

Exigen revisión exhaustiva del Proyecto KUNI

Posted on 5 de septiembre de 2024 by Diario Humano



La XVII Legislatura pide a SEMARNAT no aprobar la Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto KUNI y garantizar la inclusión de opiniones ciudadanas en la Consulta Pública

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – La XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur exhortará a la SEMARNAT para que no se apruebe la Manifestación de Impacto Ambiental y el cambio de uso de suelo al proyecto KUNI que se pretende construir en La Paz y el cual abarca un perímetro del Área Natural Protegida Balandra, humedales, especies de flora y fauna de la zona que comprende, así como que en la consulta pública y reunión pública de información del 23 de septiembre de 2024 se asegure incluir todas las opiniones y aportaciones que realice la ciudadanía.

En la sesión del jueves 05 de septiembre la asamblea respaldó una proposición con punto de acuerdo presentado por la diputada Guadalupe Saldaña Cisneros (PAN) quien advirtió sobre los riesgos que representa el proyecto KUNI tanto en el proceso constructivo como en su operación, sin embargo fue aprobado con modificaciones y precisiones propuestas por la diputada Guadalupe Vázquez Jacinto (Morena) referentes al Área Natural Protegida Área de Protección de Flora y Fauna Balandra, Sitio Ramsar y Sitio de Patrimonio Mundial; el acceso y la disponibilidad del Agua Potable en La Paz; las zonas marinas de donde se extraerá agua para su desalinización regresándola en forma de descargas de aguas residuales y el medio ambiente de La Paz, por la generación de residuos sólidos y peligrosos en grandes cantidades durante su construcción y operación, a razón de 30 toneladas diarias.

El Poder Legislativo de Baja California Sur exhortará también al Gobernador del Estado y a la Presidenta Municipal de La Paz, para que sean vigilantes del cumplimiento de los requisitos requeridos para la operación de un proyecto de esa magnitud, priorizando el bien común de la colectividad al momento de participar en el proceso de consulta pública y se expresen de manera enérgica ante las autoridades federales la necesidad de revisar a profundidad el Proyecto KUNI, frente a la problemática integral ambiental y social que se avecina con su probable aprobación, considerando que podría comprometer el agua de la ciudad y otros elementos ambientales y sociales indicados en el presente instrumento, que también conciernen a los gobiernos estatal y municipal.

En la discusión la diputada Vázquez Jacinto sentenció que “El proyecto de la 4T está a favor del desarrollo, sin embargo, éste debe darse en armonía con nuestro medio ambiente, sigue vigente la máxima de que “el agua vale más que el oro”, nuestro principal recurso son nuestras bellezas naturales y nuestro entorno saludable y es lo que debemos de seguir cuidando”.

Erick Iván Agúndez Cervantes (PVEM) sentenció que “No se debe, ni podemos permitir que se emita una resolución sin antes resolver y tomar en cuenta todas y cada una de las opiniones y comentarios, aportaciones realizadas tanto en la consulta pública como en la reunión pública a la que hace referencia la fracción tres del artículo 34 de la Ley General anteriormente citada”.

Por su parte la diputada Teresita de Jesús Valentín (Morena) recordó que Baja California Sur es el Estado con mayor estrés hídrico y especialmente en La Paz hay una escasez de agua que está afectando a muchas colonias, a muchas familias. “Es inadmisibles ese proyecto. Por cada cuarto de hotel se requieren 4 familias para dotar de servicios, y agua que NO tenemos”.

En representación de la fracción del PT, la diputada Gabriela Montoya sentenció que “La fracción parlamentaria del Partido de Trabajo, aliados de la cuarta transformación y de sus gobiernos, apoyaremos firmemente, porque vamos a privilegiar siempre estar del lado de la ciudadanía, pero también estaremos vigilantes de cada cosa que suceda; sí a favor del desarrollo económico de BCS; sí a favor de la ciudadanía pero también siempre a favor de que se revise y se preserve y siempre se conserve nuestro medio ambiente. Seremos cuidadosos y vigilantes”.

Por su parte el diputado Venustiano Pérez (Morena) fijó su postura en contra de todo desarrollo que ponga en riesgo los recursos naturales y el medio ambiente “Los recursos naturales en BCS son escasos y no se pueden comprometer en esas dimensiones, si al desarrollo pero no con esas limitantes que el medio ambiente no las marca, como la escasez de agua”.

Finalmente, la diputada Arlene Moreno (PT) reparó en que el asunto merecía un mayor análisis en comisiones como lo propuso el diputado Fernando Hoyos, “No podemos dejar cabos sueltos en algo tan importante como es el medio ambiente, no es que estemos en contra del desarrollo. No estamos en contra del medio ambiente, de lo que estamos en contra es de no trabajar para lo que fuimos elegidos; fuimos elegidos para revisar en comisiones, no para dejarlo por un lado, sino para hacer minuciosos en cómo vamos a exhortar a las autoridades”.